

SOLICITUD DE GESTIÓN DE OFERTA DE EMPLEO

A cumplimentar por la Administración:

Oficina de Empleo y Emprendedores		Registro de Entrada
Nº de oferta		
Gestor de la oferta:		

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA:		
CIF Ó NIF:	CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE)	Nº CUENTA COTIZACIÓN SS.SS.:
DATOS DE CONTACTO PARA LA OFICINA DE EMPLEO Y EMPRENDEDORES:	PERSONA DE CONTACTO:	
	DIRECCIÓN POSTAL:	
	TELÉFONOS DE CONTACTO:	
	E-MAIL DE CONTACTO:	

TIPO DE OFERTA	PRIVADA	●	EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL PARA CONTRATO DE PUESTA A DISPOSICIÓN	Nº Autorización:	
				●	GENÉRICA
PÚBLICA	●	●	ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA SU PROPIA PLANTILLA	●	PARA CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE DEMANDANTES – NORMATIVA DISCAPACIDAD
				●	PARA CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE DEMANDANTES – NORMATIVA EXTRANJERÍA
				●	CONTRATACIÓN EN COLABORACIÓN SOCIAL
				●	CONTRATACIÓN EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS
				●	PLAN DE EMPLEO LOCAL
				●	PLAN DE EMPLEO EN COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES
●	PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN	●	CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN		

DATOS DE LA OFERTA

OCUPACIÓN SOLICITADA:	A cumplimentar por la Administración						
Nº DE PUESTOS SOLICITADOS:		LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO:					
DESCRIPCIÓN DE TAREAS:							
EXPERIENCIA EN EL PUESTO:							

CUALIFICACIÓN NECESARIA:	TITULACIÓN ACADÉMICA		A cumplimentar por la Administración																	
	CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA																			
	CONOCIMIENTO DE IDIOMAS																			
	CERTIFICADOS / CARNETS PROFESIONALES																			
	OTROS CONOCIMIENTOS / HABILIDADES																			

CONDICIONES LABORALES OFERTADAS:

TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL:	<input checked="" type="radio"/> CONTRATO POR CUENTA AJENA TEMPORAL	Indique duración aproximada:	
	<input checked="" type="radio"/> CONTRATO POR CUENTA AJENA INDEFINIDO		Indique posibilidad de prórroga o conversión a indefinido: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	<input checked="" type="radio"/> CONTRATO MERCANTIL		
JORNADA DE TRABAJO:	<input checked="" type="radio"/> JORNADA PARCIAL (indique jornada)	<input checked="" type="radio"/> JORNADA COMPLETA	
	<input checked="" type="radio"/> JORNADA CONTINUA (Indique mañana, tarde o turnos, y días de trabajo)	<input checked="" type="radio"/> JORNADA PARTIDA (Indique horario, y días de trabajo)	
CONVENIO APLICABLE Y CONDICIONES SALARIALES			

GESTIÓN DE LA OFERTA:

Deseo que esta oferta se gestione por parte de la Oficina de Empleo y Emprendedores:

<input checked="" type="radio"/> MEDIANTE ENVÍO DIRECTO DE CANDIDATOS A LA EMPRESA, SIN PRESELECCIÓN POR LA OFICINA DE EMPLEO Y EMPRENDEDORES.	<input checked="" type="radio"/> PREVIA PRESELECCIÓN POR LA OFICINA DE EMPLEO Y EMPRENDEDORES.
A estos efectos, los candidatos contactarán con la empresa vía:	
<input type="checkbox"/> PRESENCIAL:	
<input type="checkbox"/> E-MAIL:	
<input type="checkbox"/> TELEFÓNICA:	
PERSONA/ENTIDAD DE CONTACTO:	FECHA DE PRESENTACIÓN:
	HORA DE PRESENTACIÓN

Asimismo, deseo que la oferta de empleo se difunda:

<input type="checkbox"/>	EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA OFICINA Y DE ENTIDADES COLABORADORAS
<input type="checkbox"/>	EN LA PÁGINA WEB DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO
<input type="checkbox"/>	EN LA RED EURES (Búsqueda de trabajadores de la UE)
<input type="checkbox"/>	EN LAS REDES SOCIALES (FACEBOOK Y TWITTER) DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN
<input type="checkbox"/>	EN NUESTRA OFICINA VIRTUAL (Servicio aún no disponible)

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA EMPRESA

Al presentar esta oferta de empleo ante los Servicios Públicos de Empleo de Castilla La Mancha, la entidad DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que la oferta que presenta mediante la presente solicitud se ciñe en cuanto a condiciones laborales a lo establecido por la normativa vigente. Si a este respecto, la Oficina de Empleo y Emprendedores recibe quejas reiteradas de dichos candidatos preseleccionados en relación a las condiciones ofertadas, podrá ponerlo en conocimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a los efectos legales oportunos.
- Que los candidatos enviados por la Consejería de Empleo y Economía serán atendidos convenientemente. Si a este respecto, la Oficina de Empleo y Emprendedores recibe quejas reiteradas de dichos candidatos preseleccionados en relación al trato recibido, podrá ponerlo en conocimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a los efectos legales oportunos.
- Que en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, la empresa velará por el cumplimiento de la citada ley y con ello la preservación de la intimidad en los datos de las personas. En este sentido, los datos de carácter personal recogidos serán incorporados en un fichero, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuyo responsable es la empresa y cuya única finalidad será la gestión del proceso de selección para la cobertura de los puestos de trabajo ofrecidos, no comunicándolos a otras personas o entidades y procediendo a la destrucción de los mismos una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado.
- Que permitirá que personal técnico de la Consejería de Empleo y Emprendedores asista, si ésta lo estimase conveniente, a las entrevistas de selección de los candidatos enviados, con objeto de comprobar la veracidad de la oferta y la disponibilidad de los candidatos enviados a la misma.
- Que se compromete a, una vez realizada la selección del/los candidatos, comunicará sus contratos laborales en el plazo reglamentario a través de Contrat@, indicando en dicha comunicación que la misma está referida a la oferta de empleo presentada, para lo cual la unidad orgánica de la Consejería de Empleo y Economía encargada de la gestión de la oferta la facilitará el nº de registro de la oferta. Asimismo, y con objeto de que la gestión de dicha oferta se complete adecuadamente, remitirá informe a la unidad orgánica de la Consejería de Empleo y Economía encargada de la gestión de la Oferta, firmado y sellado por la empresa, sobre el resultado del proceso selectivo, en el modelo que se le facilita, indicando el estado de cada uno de los candidatos presentados tras dicha selección.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA

Al presentar esta oferta de empleo ante los Servicios Públicos de Empleo de Castilla La Mancha, la Consejería de Empleo y Economía se compromete a:

- Gestionar la oferta conforme a los requerimientos establecidos por la empresa en el impreso de solicitud, siempre que no incumplan la regulación legal vigente.
- Velar, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, por el cumplimiento de la citada ley y con ello la preservación de la intimidad en los datos de la empresa. En este sentido, los datos de carácter personal recogidos serán incorporados en un fichero, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuyo responsable es la Consejería de Empleo y Economía y cuya única finalidad será la gestión del proceso de selección para la cobertura de los puestos de trabajo ofrecidos, no comunicándolos a otras personas o entidades, así como la difusión entre las empresas de información sobre materias de competencia de la Consejería de Empleo y Economía y que puedan resultar de interés para la empresa.

En _____, a ____ de _____ de ____.

Por la empresa,

Fdo.- _____